

Ráquira, 22 de julio de 2026

Cuenta de cobro Final

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RAQUIRA
NIT: 891.801.244-0

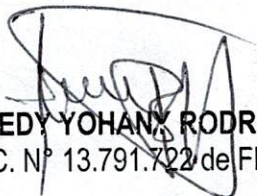
DEBE A:
FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATALLANA
C.C 13.791.722 DE FLORIAN

La suma de: **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.000.000,00)**

Por concepto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales MR-CPS-016-2026 del 22 de enero de 2026 con objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACA"**, de las actividades realizadas del 22 de junio de 2026 al 21 de julio de 2026.

Por lo anterior mencionado, se solicita amablemente consignar en la cuenta de ahorros del BANCO BOGOTA No. 616592903

Cordialmente,


FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATALLANA
C.C. N° 13.791.722 de Florián

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

CONTRATISTA: FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATA LLANA		SUPERVISOR: DEISY YINETH SALINAS PAEZ	
N° CONTRATO: MR-CPS-016-2026		FECHA DE INICIO: 22-ENERO-2026	
PERIODO DE REPORTE: 22 DE JUNIO A 21 DE JULIO DE 2026		FECHA DE TERMINACIÓN : 21 DE JULIO DE 2026	
		CDP: 26000025 DEL 15/01/2026	
		RP: 26000045 DEL 22/01/2026	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ			
REPORTE DEL CONTRATISTA			
ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	COMO EJECUTO LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1	Seguimiento a los procesos de afiliación: en la que se verifica que la población pobre no asegurada se afilie al Régimen Subsidiado una vez reúna los requisitos para la afiliación, apoyar en el cruce de las bases de datos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Se realizó cruce de la Base de Datos de Régimen Subsidiado del Municipio con las Bases de Datos del Sisben, Magisterio, Maestro de Afiliados al Subsidiado y consulta XML, para lo cual se dejó evidencia mediante acta de cruce de Base de Datos para el mes de junio de 2026, las cuales se encuentran en la oficina del SISBEN.	Actas de cruce de Bases de Datos del mes de junio de 2026.
2	Seguimiento a los procesos de reporte de novedades: evaluar, monitorear y hacer seguimiento a las novedades y glosas originadas dentro de la base de Datos de Régimen Subsidiado (ingresos, egresos, actualizaciones y/o traslados) presentadas por las EPS-S y las reportadas por el ente territorial al ADRES de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente; el cumplimiento de las EPS en lo normado en el decreto de portabilidad y movilidad.	Se realizó seguimiento al cargue de las novedades, ingresos nuevos y traslados presentadas por parte de las EPS para el mes de junio de 2026 a través de las glosas, para lo cual se proyectó acta de seguimiento a glosas Se realizó seguimiento a las inconsistencias generadas por parte de la Secretaría de Salud a la Base de Datos del Régimen Subsidiado a corte 31 de mayo de 2026.	Actas de seguimiento a Inconsistencias y Glosas para el mes de junio de 2026
3	Vigilancia a la Red Contratada para la prestación de servicios de salud: en la que se realiza seguimiento a los contratos de acuerdo a las Redes Integradas de Servicios de Salud contempladas en la Resolución 1441 de 2016	Se generó Acta de seguimiento a la Red de Servicios contratada por la EPS PROTEGER Y NUEVA EPS para la vigencia 2026	Acta de seguimiento Red de Servicios

4	Seguimiento al suministro de medicamentos: verificación en la oportunidad en la entrega de medicamentos de alto costo y crónicos.	Se proyectó oficio a la Nueva EPS y Proteger EPS solicitando soportes de la entrega de medicamentos realizado en el segundo trimestre de 2026	Oficio solicitud de información
5	Satisfacción del usuario: cumplimiento en la aplicación de encuestas de satisfacción por parte de la EPS y la ESE de primer nivel.	Se realizó análisis de encuestas de satisfacción realizada a los usuarios de la Nueva EPS y Proteger EPS, correspondiente al segundo trimestre de 2026	Acta seguimiento Encuestas
6	Seguimiento a la garantía del acceso a los servicios y oportunidad en la prestación de los servicios de baja, mediana y alta complejidad	Se proyectó oficio a la Nueva EPS y Proteger EPS solicitando soportes de la prestación de los servicios realizado en el segundo trimestre de 2026	Oficio solicitud de información
7	Pago a la red prestadora de servicios: seguimiento al pago generado por la EPS a la ESE de primer nivel y seguimiento a los compromisos adquiridos en cumplimiento de la circular 030.	Se realizó seguimiento al giro de recursos por parte de las EPS-S a las ESE Centro de Salud San Antonio de la Pared de Ráquira en cumplimiento de la Resolución 1587 Y 4621 de 2016 para el mes de junio de 2026.	Formato seguimiento a pagos
8	Apoyar al Municipio en la verificación de los sistemas de atención e información al usuario utilizado por la EPS e IPS	Se realizó seguimiento a la oficina de atención de la Nueva EPS para el segundo trimestre de 2026	Acta Seguimiento
9	Seguimiento a la implementación y cumplimiento de las actividades de las Rutas Integrales de Atención en Salud de Promoción y Mantenimiento de la Salud "RPYMS" y Ruta Materno Perinatal "RMP" establecidas en el Decreto 3280 de 2018	Se realizó ajuste al plan de acción para el cumplimiento de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal. Se proyectó oficio a las EPS PROTEGER Y NUEVA EPS solicitando soportes de cumplimiento del plan de acción en la implementación de la Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal	Plan de Acción en Salud Correo oficio RIAS
10	Presentar los informes de Auditoría GAUDI de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos que expida la Superintendencia Nacional de Salud, realizar seguimiento a planes de mejoramiento propuestos por las EPS.	No aplica para el periodo	NA
11	Asesorar a la Secretaría de Hacienda para que se realice el compromiso de recursos del régimen subsidiado los primeros quince (15) días hábiles del año de acuerdo al monto estimado de recursos que publica el Ministerio de Salud y Protección Social, así como los ajustes presupuestales que se presentan en	No aplica para el periodo	NA

	el año de acuerdo a las actualizaciones de la matriz que publica el Ministerio de Salud y Protección Social		
12	Asesorar a la Secretaría de Hacienda para que se efectúen los descargos presupuestales del fondo local de salud sin situación de fondos, de acuerdo a los valores reportados en la liquidación mensual entregada por la Administradora de Recursos ADRES	Se proyectó Resolución de pago a las EPS para la ejecución de recursos sin situación de fondos según Liquidación Mensual de Afiliados correspondiente al mes de julio de 2026.	Correo remisión Resolución de pago a la Secretaría de Hacienda
13	Apoyar oportunamente las inquietudes específicas que soliciten los funcionarios de la Administración Municipal y demás entidades del orden Departamental y Nacional.	Se brindó asesoría presencial y telefónicamente a la Administradora de la Base de Datos de Régimen Subsidiado y a la Dirección Local de Salud sobre procesos del Régimen Subsidiado.	Llamadas telefónicas
14	Asesorar y apoyar al personal del área del SISBEN en los procesos relacionados con el uso y administración de la base de datos del SISBEN y Régimen Subsidiado.	Se apoyó a la Administradora de la Base de Datos en la revisión de novedades para reporte de novedades ante el ADRES del archivo correspondiente al cuarto proceso de novedades a cargo del Municipio en cumplimiento de la Resolución 762 de 2023, para el mes de junio de 2026.	Reporte novedades
15	Apoyar al Municipio en la elaboración de informes a la Secretaría de Salud de Boyacá, Superintendencia Nacional de Salud y Ministerio de la Protección Social y Entidades de control, a la vez colaborar en la proyección de respuestas a los requerimientos que en materia de salud lleguen al municipio.	Se elaboró informe de ejecución de recursos de la cuenta maestra de Régimen Subsidiado en el Anexo 3 de la Resolución 1756 de 2016 Se elaboró informe de Coljuegos correspondiente al mes de julio de 2026 y se realizó el cargue a la plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.	Soporte de cargue


FREDY JOHANY RODRIGUEZ MATA LLANA
 CONTRATISTA

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	13791722	FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATA LLANA	CRA 2A No. 45B - 15	3105505356	fredyrodriiguez1208@hotmail.co	m			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I - Independiente			BOYACÁ	TUNJA	NO			

DATOS DE LA PLANILLA							CANTIDAD EMPLEADOS		CANTIDAD UPC
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	PERIODO PENSIÓN	TPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	1	0	
		93598766	22/07/2026						
PERIODO SALUD	2026-07						TOTAL A PAGAR		\$1.160.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Total a Pagar
					0	0	0	0	500.000
									1

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Saldo a Favor	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	880011153-6	20.900	No. Autorización	Valor	20.900	0	209	1

TOTALES CAJAS									
NIT					Nombre				
Código CCF	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar

TOTALES PARAFISCALES					TOTALES POR SUBSISTEMA				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0	Salud	1	500.000	500.000	500.000
					Pensión	1	640.000	640.000	640.000
					Riesgos Laborales	1	20.900	20.900	20.900
					CCF	0	0	0	0
					ESAP	0	0	0	0
					ICBF	0	0	0	0
					MEN	0	0	0	0
					SENA	0	0	0	0
					TOTALES	3	1.160.900	1.160.900	1.160.900

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	13791722	FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATA LLANA	CRA 2A No. 45B - 15	3105505356	fredyrodriiguez1208@hotmail.co
FORMA PRESENTACIÓN		NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA				BOYACÁ	TUNJA
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93598766	22/07/2026	1	0
PERIODO SALUD		PERIODO PENSIÓN	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07		2026-07	\$0	\$1.160.900	

DETALLE POR COTIZANTE																																							
INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Extranjero	Columna	INL	VCT	AVP	VAC	LMA	KOE	BLN	VBT	VAP	TAP	TOP	ACT	INO	Excedido	Cuentas	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero		
1	CC 13791722	RODRIGUEZ MATA LLANA FREDY YOHANY	99	0	N																																		



Ráquira, Julio 21 de 2026

Ingeniero:
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal
Ráquira – Boyacá

Ref: Informe final de Supervisión.

Respetado alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Supervisión como función adquirida en la firma del contrato que el Municipio suscribió **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATA LLANA** con cédula de ciudadanía N° 13.791.722 expedida en Florián – Santander, cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA**”.

FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO INICIAL	22 DE ENERO DE 2026
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ”.
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTE A TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE.
FECHA DE INICIACIÓN	22 DE ENERO DE 2026
GARANTIAS CON POLIZA DE SEGURO Y PAGARES.	NO SE EXIGIERON
OBLIGACIONES	EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, Y LAS ORIENTACIONES DADAS POR ÉL SUPERVISOR Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.
OTROSÍ	NO HAY ADENDAS

• ESTRUCTURA DE PAGOS Y ACREENCIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$18.000.000,00
VALOR ANTICIPO		,00
VALOR ACTA PARCIAL 001	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 002	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 003	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 004	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 005	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA FINAL	\$ 3.000.000,00	
VALOR SIN EJECUTAR	,00	
SUMAS IGUALES	\$18.000.000,00	\$18.800.000,0



- OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DEL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE JUNIO AL EL 21 DE JULIO DE 2026.

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	COMO EJECUTO LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
1	Seguimiento a los procesos de afiliación: en la que se verifica que la población pobre no asegurada se afilie al Régimen Subsidiado una vez reúna los requisitos para la afiliación, apoyar en el cruce de las bases de datos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Se realizó cruce de la Base de Datos de Régimen Subsidiado del Municipio con las Bases de Datos del Sisben, Magisterio, Maestro de Afiliados al Subsidiado y consulta XML, para lo cual se dejó evidencia mediante acta de cruce de Base de Datos para el mes de junio de 2026, las cuales se encuentran en la oficina del SISBEN.	Actas de cruce de Bases de Datos del mes de junio de 2026.	Si
2	Seguimiento a los procesos de reporte de novedades: evaluar, monitorear y hacer seguimiento a las novedades y glosas originadas dentro de la base de Datos de Régimen Subsidiado (ingresos, egresos, actualizaciones y/o traslados) presentadas por las EPS-S y las reportadas por el ente territorial al ADRES de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente; el cumplimiento de las EPS en lo normado en el decreto de portabilidad y movilidad.	Se realizó seguimiento al cargue de las novedades, ingresos nuevos y traslados presentadas por parte de las EPS para el mes de junio de 2026 a través de las glosas, para lo cual se proyectó acta de seguimiento a glosas Se realizó seguimiento a las inconsistencias generadas por parte de la Secretaría de Salud a la Base de Datos del Régimen Subsidiado a corte 31 de mayo de 2026.	Actas de seguimiento a Inconsistencias y Glosas para el mes de junio de 2026	Si
3	Vigilancia a la Red Contratada para la prestación de servicios de salud: en la que se realiza seguimiento a los contratos de acuerdo a las Redes Integradas de Servicios de Salud contempladas en la Resolución 1441 de 2016	Se generó Acta de seguimiento a la Red de Servicios contratada por la EPS PROTEGER Y NUEVA EPS para la vigencia 2026	Acta de seguimiento Red de Servicios	Si
4	Seguimiento al suministro de medicamentos: verificación en la oportunidad en la entrega de medicamentos de alto costo y crónicos.	Se proyectó oficio a la Nueva EPS y Proteger EPS solicitando soportes de la entrega de medicamentos realizado en el segundo trimestre de 2026	Oficio solicitud de información	Si



5	Satisfacción del usuario: cumplimiento en la aplicación de encuestas de satisfacción por parte de la EPS y la ESE de primer nivel.	Se realizó análisis de encuestas de satisfacción realizada a los usuarios de la Nueva EPS y Proteger EPS, correspondiente al segundo trimestre de 2026	Acta seguimiento Encuestas	Si
6	Seguimiento a la garantía del acceso a los servicios y oportunidad en la prestación de los servicios de baja, mediana y alta complejidad	Se proyectó oficio a la Nueva EPS y Proteger EPS solicitando soportes de la prestación de los servicios realizado en el segundo trimestre de 2026	Oficio solicitud de información	Si
7	Pago a la red prestadora de servicios: seguimiento al pago generado por la EPS a la ESE de primer nivel y seguimiento a los compromisos adquiridos en cumplimiento de la circular 030.	Se realizó seguimiento al giro de recursos por parte de las EPS-S a las ESE Centro de Salud San Antonio de la Pared de Ráquira en cumplimiento de la Resolución 1587 Y 4621 de 2016 para el mes de junio de 2026.	Formato seguimiento a pagos	Si
8	Apoyar al Municipio en la verificación de los sistemas de atención e información al usuario utilizado por la EPS e IPS	Se realizó seguimiento a la oficina de atención de la Nueva EPS para el segundo trimestre de 2026	Acta Seguimiento	Si
9	Seguimiento a la implementación y cumplimiento de las actividades de las Rutas Integrales de Atención en Salud de Promoción y Mantenimiento de la Salud "RPYMS" y Ruta Materno Perinatal "RMP" establecidas en el Decreto 3280 de 2018	Se realizó ajuste al plan de acción para el cumplimiento de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal. Se proyectó oficio a las EPS PROTEGER Y NUEVA EPS solicitando soportes de cumplimiento del plan de acción en la implementación de la Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal	Plan de Acción en Salud Correo oficio RIAS	Si
10	Presentar los informes de Auditoría GAUDI de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud de Boyacá y los lineamientos que expida la Superintendencia Nacional de Salud, realizar seguimiento a planes de mejoramiento propuestos por las EPS.	No aplica para el periodo	NA	
11	Asesorar a la Secretaría de Hacienda para que se realice el compromiso de recursos del régimen subsidiado los primeros quince (15) días hábiles del año de acuerdo al monto estimado de recursos que publica el Ministerio de Salud y Protección Social, así como los ajustes	No aplica para el periodo	NA	



	presupuestales que se presentan en el año de acuerdo a las actualizaciones de la matriz que publica el Ministerio de Salud y Protección Social			
12	Asesorar a la Secretaría de Hacienda para que se efectúen los descargos presupuestales del fondo local de salud sin situación de fondos, de acuerdo a los valores reportados en la liquidación mensual entregada por la Administradora de Recursos ADRES	Se Proyectó Resolución de pago a las EPS para la ejecución de recursos sin situación de fondos según Liquidación Mensual de Afiliados correspondiente al mes de julio de 2026.	Correo remisión Resolución de pago a la Secretaría de Hacienda	Si
13	Apoyar oportunamente las inquietudes específicas que soliciten los funcionarios de la Administración Municipal y demás entidades del orden Departamental y Nacional.	Se brindó asesoría presencial y telefónicamente a la Administradora de la Base de Datos de Régimen Subsidiado y a la Dirección Local de Salud sobre procesos del Régimen Subsidiado.	Llamadas telefónicas	Si
14	Asesorar y apoyar al personal del área del SISBEN en los procesos relacionados con el uso y administración de la base de datos del SISBEN y Régimen Subsidiado.	Se apoyó a la Administradora de la Base de Datos en la revisión de novedades para reporte de novedades ante el ADRES del archivo correspondiente al cuarto proceso de novedades a cargo del Municipio en cumplimiento de la Resolución 762 de 2023, para el mes de junio de 2026.	Reporte novedades	Si
15	Apoyar al Municipio en la elaboración de informes a la Secretaría de Salud de Boyacá, Superintendencia Nacional de Salud y Ministerio de la Protección Social y Entidades de control, a la vez colaborar en la proyección de respuestas a los requerimientos que en materia de salud lleguen al municipio.	Se elaboro informe de ejecución de recursos de la cuenta maestra de Régimen Subsidiado en el Anexo 3 de la Resolución 1756 de 2016 Se elaboró informe de Coljuegos correspondiente al mes de julio de 2026 y se realizó el cargue a la plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.	Soporte de cargue	Si

Conforme la responsabilidad como Supervisor del contrato en referencia, me permito presentar mi concepto favorable en el cumplimiento de la prestación del servicio, sin embargo, se informa al contratista que debe radicar de manera inmediata los debidos soportes de seguridad social del periodo correspondiente al mes de julio lo que constituye la totalidad de los requisitos para continuación al trámite de pago y liquidación.

El documento soporte de la ejecución del contrato permanecen en su integridad en archivo físico y magnético en la dependencia de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Ráquira.

Cordialmente,

DEISY YINETH SALINAS PAEZ
Secretaria de Gobierno
Supervisor



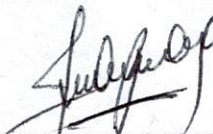
ACTA DE RECIBIDO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO MR-CPS-016-2026 DE FECHA 22
ENERO DE 2026

FECHA PRESENTE ACTA	21 DE JULIO DE 2026
CONTRATISTA:	FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 13.791.722. de Florián Santander
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ".
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTEA A TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE.
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO
PLAZO:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026

En Ráquira - Boyacá a los veintiuno (21) días del mes de julio de 2026, se reunieron **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de diciembre de 2023, **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** identificado con cedula de ciudadanía 13.791.722 de Florián - Santander en calidad de Contratista y **DOCTORA DEISY YINETH SALINAS PAEZ** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a recibir el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-016-2026** de fecha **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ"**.

CONSIDERANDO

- Que la Doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ- SECRETARIA DE GOBIERNO**, en calidad de supervisor, certifica que el señor **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** identificado con cedula de ciudadanía 13.791.722 de Florián - Santander, ha dado cumplimiento con la prestación del servicio del contrato **MR-CPS-016-2026 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2026**.
- Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así recibir el objeto del presente **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ"**.
- Que señor **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** identificado con cedula de ciudadanía 13.791.722 de Florián - Santander deberá allegar los Aportes a Seguridad Social del mes Julio, para dar continuación al trámite de pago y posterior liquidación.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA
Contratista


DEISY YINETH SALINAS PAEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO MR-CPS-016-2026 DE FECHA 22
ENERO DE 2026

FECHA PRESENTE ACTA	22 DE JULIO DE 2026
CONTRATISTA:	FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATALLANA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 13.791.722. de Florián Santander
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ".
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTEA A TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE.
VALOR PRESENTE ACTA	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE.
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO
PLAZO:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026

En Ráquira - Boyacá a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, se reunieron **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de diciembre de 2023, **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATALLANA** identificado con cedula de ciudadanía 13.791.722 de Florián - Santander en calidad de Contratista y **DOCTORA DEISY YINETH SALINAS PAEZ** en calidad de supervisora, con el fin de proceder a liquidar el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-016-2026** de fecha **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACÁ".

CONSIDERANDO

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-016-2026** de fecha **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-016-2026** de fecha **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, se efectuó a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Ráquira, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato.

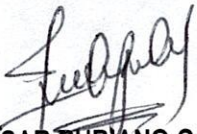
CLAUSULA TERCERA: Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-016-2026** de fecha **VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)** a la fecha elsiguiente estado financiero:

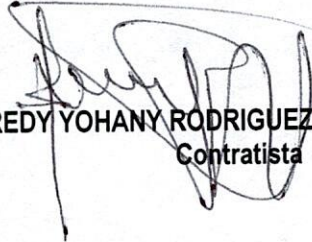
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$18.000.000,00
VALOR ANTICIPO		,00
VALOR ACTA PARCIAL 001	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 002	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 003	\$ 3.000.000,00	



VALOR ACTA PARCIAL 004	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL 005	\$ 3.000.000,00	
VALOR ACTA FINAL	\$ 3.000.000,00	
VALOR SIN EJECUTAR	,00	
SUMAS IGUALES	\$18.000.000,00	\$18.800.000,0

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor del Contrato, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del Contrato de Prestación de Servicios objeto de la presente liquidación.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATALLANA
Contratista


DEISY YINETH SALINAS PAEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor



**RESOLUCIÓN DE PAGO No. 324 DE 2026
POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO**

El Alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones y

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal, celebró **CONTRATO DE PRESTACION DE PROFESIONALES MR-CPS-016-2026**, de fecha 22 de enero de 2026, con el señor **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** con cédula de ciudadanía N° 13.791.722 expedida en Florián - Santander, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACÁ"**.
2. Que el valor total del Contrato de Prestación de Servicios es la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000,00) M/CTE**, los que el municipio cancelará mediante actas parciales mediante informe de egreso debidamente diligenciado a la entrega del presente CONTRATO, la cual deberá estar debidamente diligenciada por las partes en señal de aprobación.
3. Que según lo anterior el Contratista dio estricto cumplimiento al Objeto contractual de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACÁ"**, de fecha 22 de enero de 2026, como consta en el **ACTA DE RECIBIDO** de fecha 22 julio de 2026, firmada por la doctora **DEISY YINETH SALINAS PAEZ SECRETARIA DE GOBIERNO**, en calidad de Supervisor y contratista **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** con cédula de ciudadanía N° 13.791.722 expedida en Florián - Santander, la cual hace parte integral de este contrato.

Por lo anterior, el Alcalde Municipal de Ráquira- Boyacá,

RESUELVE

ARTICULO1º. Reconózcase y páguese a favor de **FREDY YOHANY RODRIGUEZ MATAALLANA** con cédula de ciudadanía N° 13.791.722 expedida en Florián - Santander, el valor correspondiente por la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE**, Por concepto del **PAGO FINAL** del contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A AL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA - BOYACÁ"**.

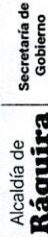
ARTICULO 2º. El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto Municipal de la presente vigencia Fiscal, según el PROGRAMA: 2.3.2.02.02.009.20 Fortalecimiento de los procesos, sistemas de gestión y del modelo integrado de planeación y gestión, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro. 26000025 del 15 de enero de 2026, expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal.

ARTICULO3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los veintidós (22) días del mes julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira



Fecha Diligenciamiento: 22 DE JULIO DE 2026
Nombre: DEYSY YINETH SALINAS PAEZ
Firma _____

VoBo. Responsable: ~~Unidad Documental~~ Área secretaria de gobierno.
Anexar según aplique: Entrada Almacén, RUT, Factura o Cuenta de cobro, Resolución de pago

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
[@alcaldia@raquiraboyaca](mailto:alcaldia@raquiraboyaca)
www.raquira-boyaca.gov.co